



La internacionalización de la educación superior: la educación transnacional a distancia. Ventajas y riesgos¹

Alicia Iriarte, Ana Cravino, Marina Rango

Ciclo Básico Común – Universidad de Buenos Aires (Argentina)



Fecha de recepción: 27/Jul/2019

Fecha de aceptación: 09/Sept/2019

Resumen: La educación a distancia se caracteriza por la separación docente-estudiante y actualmente, como resultado de nuevas tecnologías de información y comunicación, asume la forma de educación virtual, convirtiéndose en una de las recientes y crecientes modalidades que adopta la educación transnacional derivada de la globalización económica. El presente trabajo indaga en esta problemática señalando que en el actual proceso de internacionalización de educación superior esta modalidad presentaría tanto ventajas como riesgos. Se identifican características generales de la educación superior a distancia, detectando entre sus posibles ventajas para la región la posibilidad de permitir mayor flexibilidad de los sistemas, ampliación de la oferta

¹ Este estudio está enmarcado dentro de la investigación “Transformaciones de los sistemas universitarios en América Latina: su adecuación a las tendencias del nuevo escenario internacional, la globalización. Las estrategias de transnacionalización de la educación superior (2000- 2017)”, acreditada y financiada en Programa Ubacyt de la UBA, Argentina, dirigida por la Dra. Alicia Iriarte. Es continuación de otros anteriores sobre la ES comparada en Latinoamérica.

académica en espacios supranacionales, mejorar las posibilidades de acceso a la educación superior, y al saber producido regional y globalmente. Asimismo, el incorporar las nuevas modalidades de estudios que surgen por la virtualización de la educación superior y aumentar la colaboración universitaria a escala global. Estas ventajas no están desligadas de los riesgos que genera, donde aparece el problemático panorama de la evaluación de la calidad, y la adecuada acreditación de los programas de Educación a distancia en el nivel Universitario, el reconocimiento oficial y la posibilidad de acceso a esta modalidad de los estudios sólo a estudiantes provenientes de sectores de altos ingresos. Por tal razón, se indaga sobre la definición del concepto de calidad y sus complejidades y las especificidades de la evaluación de calidad de la educación superior a distancia. Asimismo, es importante revisar el tema de la pertinencia de los programas académicos ofrecidos, los cuales podrían tender a satisfacer intereses transnacionales/globales más que a cuestiones nacionales/locales, entre otros, con el riesgo de debilitar la identidad cultural y los intereses y valores ciudadanos locales, además de titulaciones engañosas y acreditaciones fraudulentas. Una recorrida por especialistas en el tema, pone en evidencia la ambigüedad que posee el término “calidad” y las complejidades que genera la educación a distancia en el contexto de globalización, donde compiten por un “mercado” de estudiantes universidades muy heterogéneas, desde instituciones de élite hasta las claramente fraudulentas. Los programas virtuales suponen un nuevo campo para la regulación y la acreditación internacional y para el reconocimiento de los títulos. Existen, al menos, cuatro ámbitos donde analizar la problemática planteada por la dimensión internacional. Corresponden a las siguientes preguntas: *¿quién evalúa y acredita?, ¿qué se evalúa y acredita?, ¿cómo se evalúa y acredita?, ¿cuáles son los productos de la evaluación y acreditación?*

Palabras clave:

Educación Superior Transnacional; Educación Superior a distancia; Universidades virtuales; Internacionalización de Educación Superior.

Abstract:

The internationalization of higher education. Transnational distance education: advantages and risks.

Distance education is characterized by teacher-student separation and

currently, as a result of the development of new information and communication technologies, it assumes the form of virtual education becoming one of the recent and growing modalities adopted by education transnational derived from economic globalization. Our objective is to examine, and analyze research investigations and sources of information that show that in the current process of internationalization of higher education this modality would present both advantages and risks. At first, general characteristics of distance higher education are identified, detecting, among its possible advantages for the region, the possibility of allowing greater flexibility of systems, expansion of the academic offer in supranational spaces, improving the possibilities of access to higher education, and knowledge produced regionally and globally. Also, to incorporate the new modalities of studies that arise through virtualization of higher education and increase university collaboration on a global scale. These advantages are not separated from the risks, where the problematic panorama of the evaluation of the quality appears, as well as the adequate accreditation of the distance education programs at the University level, the official recognition and the possibility of access to this type of studies only to students from high income sectors. For this reason, it is inquired about the definition of the concept of quality and its complexities, the reasons for its evaluation and the specificities of quality evaluation of distance higher education. It is also important to review the relevance of the academic programs offered, which could tend to satisfy transnational / global interests rather than national / local issues, among others, with the risk of weakening cultural identity and interests and values of local citizens, also including, sometimes, deceptive degrees and fraudulent accreditations. Specialists reveals the ambiguity of the term "quality" and the complexities that Distance Education generates in the context of globalization, where they compete for a " market "of very heterogeneous university students, from elite institutions to clearly fraudulent ones. Virtual programs represent a new field for international regulation and accreditation and for the recognition of degrees. According to specialists, there are at least four areas in which to analyze the problems posed by international dimension. These correspond to the following questions:

Who evaluates and accredits? What is evaluated and accredited? How is it evaluated and accredited? What are the products of the evaluation and accreditation?

Keywords: Higher Education; Transnationalization; Distance Education

Internacionalización de la educación superior. La modalidad de educación superior a distancia

La internacionalización de la educación superior es una de las tendencias contemporáneas más importantes. Y esta tendencia implica el tránsito de una educación nacional a una educación internacional. Y en tal sentido, vemos que el Informe sobre la Educación Superior en América Latina y el Caribe (UNESCO/IESALC 2000-2005) destaca cómo las políticas de internacionalización de la educación superior apuntan a programas de movilidad académica y estudiantil y constitución de redes, sin vínculos claros con los procesos de reforma educativa, en tanto se fortalecen los proveedores transnacionales, que suministran servicios educativos con fines de lucro.

Especialistas en el tema coinciden en que no debe confundirse la “internacionalización” con la “transnacionalización”². El primero de estos procesos propone la cooperación de instituciones o países en el marco del diálogo intercultural y el respeto por las idiosincrasias e identidades locales, fomentando la construcción de consorcios o redes de universidades. El segundo comprende la paulatina transformación del sistema universitario en

² Véase Gascón Muro y Cepeda Dovala (2004), Iriarte y Ferrazino, (2015), De Wit et al. (2005), Fernández Lamarra (2012).

un servicio sometido a las reglas del mercado donde predominan los intereses de las grandes empresas educativas transnacionales.

La Educación Superior a distancia puede cruzar las fronteras físicas de un país sin la necesidad que estudiantes y docentes abandonen su lugar de residencia. Esta modalidad educativa puede ser calificada positivamente puesto que permite otorgar una mayor flexibilidad de los sistemas, ampliando la oferta académica en espacios supranacionales al mejorar las posibilidades de acceso a la educación superior, incorporando las nuevas modalidades de estudios que surgen por la virtualización de la enseñanza y así aumentar la colaboración universitaria a escala global.

Entre las desventajas podrían identificarse los problemas vinculados con la calidad, el reconocimiento oficial y la acreditación adecuada; así como la posibilidad de acceso a esta modalidad de los estudios sólo a estudiantes provenientes de sectores de ingresos altos y medios, lo cual transgrediría el principio que la educación a distancia pretende satisfacer, es decir, llegar donde la educación tradicional no llega, alcanzando a los excluidos, que por razones de localización, no pueden acceder a un nivel superior de educación.

Asimismo, es importante revisar la pertinencia de los programas académicos ofrecidos, los cuales podrían tender a satisfacer intereses transnacionales/globales más que a cuestiones nacionales/locales, entre otros, con el riesgo de debilitar la identidad cultural y los intereses y valores ciudadanos locales. Asimismo, también existe una oferta de titulaciones en red cuya procedencia es dudosa pues proviene de universidades que no se

encuentran convenientemente acreditadas o de instituciones decididamente fraudulentas. De modo que la cuestión de la calidad toma un nuevo impulso.

Cabe señalar, que en relación a esta temática en la actualidad en el sistema educativo, y en particular en el sistema universitario se hacen frecuentemente referencias a la “excelencia” y a la “calidad”. Sin embargo, analizando diversos discursos podemos observar que no todos hacen alusión a lo mismo. Si se traslada este debate al plano de la Educación a distancia, modalidad que tiene ya sus complejidades en torno a la evaluación³ requeriremos de una reflexión respecto a este equívoco concepto.

Es interesante, además, tener en cuenta las afirmaciones de Charles Cook (2002) quien considera que la Educación Superior ha sido transformada en los últimos veinte años por dos factores que la atraviesan: uno es el advenimiento de las nuevas Tecnologías de la Información y de la Comunicación, el otro, la introducción de una multitud de esfuerzos en pos de la evaluación de la calidad. Ambos factores se entrecruzan en este trabajo.

Para Brunner (2000) la competencia por la “calidad” llevaría a un uso cada vez más extendido de medidas de comparación internacional, donde los países adoptan políticas de logro nacional y eficiencia en detrimento de objetivos de equidad y cohesión sociales, en contextos de alta competitividad entre instituciones.

³ Ver, por ejemplo, Ruipérez (2003), García de Fanelli (1999), Martín (2002), Herma -Pitilla (2008)

La educación a distancia. Rasgos y características

La educación a distancia está formulada como una “opción” pedagógica y didáctica donde la relación que se establece entre un docente y un estudiante se encuentra separada tanto en el tiempo como en el espacio, durante gran parte o la totalidad del proceso educativo. Esta modalidad debe encuadrarse dentro de una estrategia pedagógica integral que utiliza diferentes soportes materiales y recursos tecnológicos diseñados especialmente para que los alumnos alcancen los objetivos de formación propuestos.

Desde la década del 90 ha habido en Argentina esfuerzos por buscar una adecuada definición de estos conceptos, desde aquel viejo programa conocido como “Telescuela Técnica”⁴ en los primeros inicios de esta manera de enseñar y aprender. Es por ello que en 1990 se creó, en el ámbito de las Universidades Nacionales la Red Universitaria de Educación a Distancia de Argentina (RUEDA)⁵ con el objeto de fijar consenso mediante encuentros nacionales y seminarios internacionales. En este contexto Pugliese (2003) señala que la Educación a distancia es una

“(...)modalidad educativa que propone formas específicas de mediación en la relación educativa entre los actores del proceso de enseñanza y de aprendizaje, con referencia a modelos pedagógicos específicos. Dicha mediatización se realiza utilizando de una gran variedad de recursos (materiales de estudio, tecnologías de comunicación y estrategias de interacción), buscando incorporar los más idóneos y

⁴ En 1963 nace *Telescuela Técnica*, dependiente del Consejo Nacional de Educación Técnica – CONET– y del Ministerio de Cultura y Educación, donde se integraban los materiales impresos, la televisión y la tutoría.

⁵<http://rueda.edu.ar/>

potentes, metodológica y técnicamente y teniendo en cuenta las restricciones de los aportes utilizados”.

En el año 2004, dado el enorme crecimiento de la oferta educativa a distancia, el Ministerio de Educación de Argentina dictó la Resolución 1717/2004⁶ que aporta mayores precisiones sobre esta modalidad educativa no presencial, señalando que la mediación entre los actores del proceso de enseñanza y de aprendizaje se apoya entre otros recursos en “*las tecnologías de la información y redes de comunicación, junto con la producción de materiales de estudio, poniendo énfasis en el desarrollo de estrategias de interacción*”. Se incluyen dentro de la denominación “Educación a distancia” a diferentes propuestas pedagógicas tales como: *enseñanza semipresencial, no presencial, abierta, educación asistida, flexible, aprendizaje electrónico (e-learning), aprendizaje combinado (b-learning), educación virtual, aprendizaje en red (networklearning), aprendizaje o comunicación mediada por computadora (CMC), cibereducación, teleformación* y otras que reúnan las características mencionadas precedentemente.

En la Educación a distancia que cruza las fronteras nacionales, en algunos casos el estudiante, debe viajar al país proveedor del programa para asistir, por ejemplo, a reuniones de trabajo; en otros, toda la enseñanza es exclusivamente virtual y el alumno puede obtener una certificación extranjera sin haber pisado nunca el país de origen de esa titulación. Habitualmente tanto los trabajos prácticos como los exámenes son enviados para su corrección a la institución extranjera, aunque otras veces hay sedes u oficinas locales que cumplen dicha función. Una tecnología privilegiada para este tipo de modalidad es internet donde se recurre a distintos soportes dentro de las plataformas web de las páginas de las universidades. No obstante, existe una dinámica de rápidas

⁶<http://repositorio.educacion.gov.ar/dspace/bitstream/handle/123456789/87610/10624.pdf?sequence=1>

transformaciones, pues, de acuerdo a los requerimientos de los nuevos estudiantes –nativos digitales- se va mutando de aulas virtuales y foros anclados en páginas de internet, a redes sociales como Facebook, Instagram y Twitter para consolidar luego el empleo de aplicaciones como el Whatsapp en diferentes dispositivos móviles. Esto último determina que muchas veces las instituciones y sus docentes son interpelados por los jóvenes quienes son los impulsores de estas dinámicas.

Tanto Gento Palacios (1998) como García Aretio (2000) destacan como rasgos característicos de la Educación a distancia: El aislamiento (físico) de los estudiantes; La utilización de medios para trascender las limitaciones de tiempo y espacio; Un amplio espectro de diferencias en sus estudiantes; La cuasi ausencia de aprendizaje en grupo.

Puede añadirse haciendo referencia a la Educación a distancia en el nivel universitario: Alto nivel de aprendizaje auto dirigido; mayor cantidad de estudiantes a tiempo parcial que en las Universidades presenciales.

Por otro lado, Grau y Muelas (2003a) señalan como aspectos conceptuales de la EaD:

- 1) *La distancia transaccional* (distancia de comprensiones y percepciones que puede llevar a un vacío de comunicación o a una distancia o separación psicológica entre instructores y aprendices.
- 2) *Interacción del estudiante* con otros estudiantes, con el docente, con los contenidos y con la tecnología (siendo este último factor el que le brinda la posibilidad de relacionarse con los otros). Joseph Bricall (2000) afirma: “En este contexto, la universidad tiene la oportunidad de utilizar la nueva tecnología para enriquecer, más que sustituir, los objetivos de la educación.

Sin duda es el profesor el núcleo de esta mutación pedagógica, pasando de ser el transmisor de conocimientos a ser el mediador en el proceso de aprendizaje.”

3) *Flexibilidad* respecto a las siguientes dimensiones: tiempo, espacio, ritmo, entorno, acceso y currículum.

El concepto de calidad en la educación superior

Dadas las características de la modalidad tratada es necesario hacer referencia al tema de la calidad, término que se nos ofrece claramente con su carga valorativa positiva: Todos queremos que nuestras carreras, cursos o programas que ofertamos sean “de calidad”, y así lo expresamos. Pero este concepto se presenta difícil de definir rigurosamente.

Ramón Pérez Juste (1998) sostiene que la ambigüedad reside en:

a) Los reduccionismos que se dan en su definición. Hay, en efecto, concepciones ligadas sólo a los productos o resultados (eficacia), a los procesos, solos o en unión de los productos (eficiencia), o a la naturaleza de los productos, bienes o servicios que se espera sean de calidad (especificaciones). Hay que añadir los reduccionismos que se dan dentro de cada uno de tales bloques. El caso más evidente es la limitación de los productos a los de carácter económico o, en el ámbito educativo, a resultados puramente cognitivos, académicos, sin atención a las demás dimensiones del ser humano.

b) En el caso de la Educación, las diferentes concepciones filosóficas e ideológicas que subyacen a los planteamientos educativos. Este hecho resulta de especial trascendencia en la medida en que, como parece

obvio, arrastra tras de sí las tomas de posición sobre los medios adecuados-estrategias, organización— para el logro de los objetivos, además de reflejarse en lo que se consideran productos de la acción educativa.

El porqué de la evaluación de la calidad

Vroeijenstijn (1995) destaca por qué se hace actualmente tanto énfasis en la evaluación de la calidad, considerando que *“se le está prestando tanta atención a la calidad que la gente puede llegar a creer que es una invención de la última década y que antes de 1985 no existía.”* Apresurándose a destacar que esto no es realmente cierto. Siempre se ha tenido en cuenta en el interior de las instituciones educativas el concepto de la calidad, pero hoy en día desde afuera de la educación la sociedad empieza a reclamar calidad educativa.

En un contexto donde la Organización Mundial de Comercio considera a la educación un servicio comercializable, podemos entender cómo en una sociedad de mercancías la consideración de “calidad” le agrega al producto un atractivo más, que permite a las distintas universidades que rivalizan por un “mercado” de estudiantes tener ventajas competitivas. Las razones de este cambio pueden ser varias:

- 1) En las últimas décadas la Universidad se ha tornado masiva sin que esto implique un aumento proporcional del presupuesto. Por el contrario, ha sido objeto de constantes “ajustes” económicos, de modo

que se hace necesario garantizar a la sociedad que estos fenómenos no ponen en peligro el producto final. (Brunner, 2000)

2) La sociedad exige eficiencia en la gestión: se debe hacer más con menos dinero.

3) El contexto internacional que configura la globalización exige parámetros claros de calidad y es por ello que han ido surgiendo en las últimas décadas en todos los países de la región Agencias Acreditadoras y a la vez redes de agencias.

4) La política gubernamental con respecto a la Educación Superior y los rápidos cambios en el conocimiento científico y tecnológico requieren un sistema de gestión autónomo y flexible, pero como contracara de ello se hace necesario la existencia de una garantía de calidad, que permita, por ejemplo, movilidad de docentes, estudiantes e investigadores.

Cook (2002) estima que son dos los factores que marcan el interés en la calidad: Uno es la creencia que *“la educación superior, contiene la clave del bienestar nacional en una economía global crecientemente dirigida por la información y tecnológicamente dependiente.”* Y el otro surge de la democratización y la resultante masificación de la Educación Superior, donde ya no es una élite exclusiva la que accede a este nivel. De modo que, la necesidad de educar a más gente, a menor costo y mejor, requiere ser evaluada para garantizar sus parámetros de calidad.

Así, los conceptos típicos del mercado económico, como *eficacia y eficiencia*, se trasladan al ámbito educativo determinando entonces que todos los actores

sociales están convencidos de la importancia de poner en marcha estrategias de calidad en la educación.

Vroeijenstijn (1995) agrega que:

“La preocupación de las instituciones de educación superior es si es posible ofrecer educación de alta calidad dentro de las condiciones establecidas por el gobierno, y como convencer al público de que las facultades están brindando la mejor calidad posible (bajo las circunstancias imperantes)”.

Esto lleva a una nueva pregunta, hablando de Educación a Distancia, tenemos que reflexionar sobre las condiciones que se dan en la Educación a Distancia Transnacional y las dificultades emergentes para medir la calidad de una oferta educativa no sólo diversa sino con pautas muy heterogéneas, en tanto lo que es considerado una ventaja en la educación no presencial, como es el hecho que elimina las distancias de tiempo y lugar, también puede tornarse una amenaza.

Por otro lado, podemos imaginar qué otras competencias (ni mejores, ni peores, otras) genere la Educación a distancia, y en este sentido nos cuestionaremos en relación a los estándares que se elijan para medir la calidad. Para Bates (2001) las nuevas tecnologías:

“...tienen el potencial de ampliar el acceso a nuevos estudiantes, aumentar la flexibilidad para los alumnos «tradicionales» y mejorar la calidad de la enseñanza mediante la consecución de unos niveles de aprendizaje más elevados, como el análisis, la síntesis, la resolución de problemas y la toma de decisiones”.

No obstante, el mejoramiento de la calidad no debe constituirse en un fin en sí mismo. Mejorar la calidad sirve a otro objetivo más distante. El propósito último de muchas instituciones educativas deberá ser entonces formar buenos graduados, atrayendo más estudiantes (y financiamiento) y, obviamente adquiriendo así prestigio.

Con respecto a la instrumentación de la calidad en la Universidad, Cantón Mayo (2000) cita a Villar quien opina que:

“...la evaluación de la investigación, la relevancia de la enseñanza, la calidad de la gestión y de los recursos, y la calidad del profesorado y del personal administrativo, son las vigas maestras sobre las cuales se está construyendo una forma de entender la calidad en la Universidad”.

Esta definición muchas veces interpela a la Educación a distancia transnacional.

Qué se entiende por calidad

Se nos presenta de manera confusa y ambigua, manifestándose de manera diferente de acuerdo al enfoque o a la orientación que quiera dársele. De modo tal que se entiende por calidad a: Para Pérez Yuste (1998) la calidad se manifiesta en la *excelencia del objeto o servicio ofertado*. Mientras que para Vroeijenstijn (1995) calidad no significa necesariamente excelencia: *“Un país con sólo universidades excelentes no existe; sólo puede haber algunas universidades excelentes si hay un alto número de universidades promedio.”* En este sentido “excelencia” sería una cualidad mensurable y como tal relacional, pues depende con respecto a qué estándar se considera excelente. El *logro efectivo de un servicio/objeto excelente*

desde perspectivas objetivas. No obstante, la eficacia también supone el empleo de estándares que pueden variar de un país a otro. La *satisfacción de las necesidades, demandas y expectativas* de los usuarios, destinatarios o clientes. Este es el punto más conflictivo, pues las expectativas de los algunos estudiantes que recurren a la educación a distancia valoran el hecho de estudiar desde la casa, lo cual implica “comodidad”, acceder a todo el material didáctico sin tener que hacer una búsqueda lo que significa “disponibilidad” y tener exámenes ad hoc lo que para muchos significa “facilidad”. El *logro de la excelencia*, por medio de procesos eficientes que conducen a resultados eficaces. (Perez Yuste, 1998) Sin embargo vale señalar que para Vroeijenstijn (1995) calidad tampoco es eficiencia ya que muchas veces este concepto equivale simplemente a una reducción de costos. Un concepto más profundo de calidad es el que la entiende como algo global y unificador, “*que englobe todo lo referente al objetivo de excelencia al que debe tender toda empresa*”. (Perez Yuste, 1998) Aquí la noción de “empresa” se traslada a la Educación y de alguna manera, contamina y altera los fines educativos, puesto que encontrar ese algo “global y unificador” puede eliminar las ventajas competitivas de una institución.

RIACES. Acreditación y calidad de las instituciones de educación superior a distancia en Latinoamérica

Buscando algunos consensos en 2003 se constituyó la Red Iberoamericana para la Acreditación de la Calidad de la Educación Superior (RIACES) que se encuentra actualmente integrada por las agencias de acreditación nacionales y regionales de Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador y El Salvador, pero no Argentina⁷, y por organismos de los gobiernos responsables

⁷<http://www.riaces.org/v1/index.php/institucional/miembros>

de las políticas relacionadas con la calidad de la educación superior. (Navarrete Cazales - Navarro Leal, 2014) El propósito de esta organización es promover la *“interacción entre las distintas instancias de evaluación, acreditación y aseguramiento de la calidad en Iberoamérica para impulsar la excelencia de la educación superior”*, promoviendo el trabajo conjunto (Gazzola-Pires, 2008) y evaluando al mismo tiempo a las mismas *“entidades responsables del aseguramiento de la calidad de la educación superior”*.⁸

Por otro lado, en 2009 fue creada Red de Agencias Nacionales de Acreditación por la Reunión de Ministros de Educación del MERCOSUR (RANA)⁹ que es responsable de ARCU-SUR. El Sistema de Acreditación Regional de Carreras Universitarias para el MERCOSUR (ARCU-SUR), es un mecanismo permanente de acreditación regional cuyo objetivo es dar garantía pública de calidad en la región, nivel académico y científico que se define a través de criterios regionales elaborados por comisiones consultivas en coordinación con RANA. Dicho mecanismo respeta las legislaciones nacionales y la adhesión por parte de las instituciones de educación superior es voluntaria.

Según la CONEAU, Argentina participó de la red hasta 2012.

https://www.coneau.gob.ar/?page_id=19

⁸<https://www.cned.cl/riaces>

⁹<http://edu.mercosur.int/es-ES/64-rede-de-agencias-nacionais-de-acreditacao/73-red-de-agencias-nacionais-de-acreditacion-rana.html>

<http://edu.mercosur.int/arcusur/index.php/es/2012-06-21-18-34-43>

Asimismo, RIACES en su “Glosario”¹⁰ define a la Calidad como la “*Propiedad de una institución o programa que cumple los estándares previamente establecidos por una agencia u organismo de acreditación*”. Agregando además que “*La acreditación mide la calidad, pero no en forma de ordenamiento jerárquico, sino respecto de niveles o estándares*”. Esto significa que la noción de “calidad” no es una categoría en sí misma, sino que es relacional, es decir se mide la calidad en función de ciertos estándares establecidos. Estándares que pueden cambiar de un país a otro y que pueden afectar la oferta educativa transnacional.

Complementariamente RIACES define otros conceptos asociados:

Aseguramiento de calidad. Acciones que llevan a cabo las instituciones educativas con el fin de garantizar la eficaz gestión de calidad. El aseguramiento de la calidad también es aplicable a las agencias u organismos acreditadores.

Garantía de calidad (quality assurance o QA). Forma de asegurar que un programa o institución educativa es adecuada para sus fines. Abarca la calidad de la docencia y la investigación. Se supone que es explícita, por escrito, y pública.

Etiqueta de Calidad (quality label). Mención de una agencia a un programa o institución que garantiza un nivel alto de calidad. El prestigio de la etiqueta de calidad depende a su vez del prestigio de la agencia que lo concede.¹¹

¹⁰ RIACES - Red Iberoamericana para la Acreditación de la Calidad de la Educación Superior – “Glosario Internacional RIACES de Evaluación de la Calidad y Acreditación”, CONEAU, Buenos Aires.

¹¹ Véase Ruipérez (2003), García de Fanelli (1999).

En este último punto encontramos el riesgo que puede incluir la educación transnacional, ya que muchas veces hay universidades que sostienen que se encuentran acreditadas por agencias que no existen o de dudosa calidad como puede suceder en el sistema universitario anglosajón que se encuentra desregulado y posibilita estas situaciones. Por otro lado, la virtualización de muchas universidades, cuya existencia física no es evidente, más allá de la presencia de una página web, hace que la etiqueta de calidad o la autocalificación de excelencia queden trastocadas.

A partir de estas consideraciones podemos concluir que existen diferentes sentidos del concepto calidad, distintos requerimientos de calidad para el estudiante, el mundo académico, el mercado laboral, la sociedad y el estado. Pero no sólo existen diferentes calidades; debemos también considerar diferentes aspectos de la calidad. Por lo que hay calidad de insumos, de procesos y de efectos directos. La evaluación de la calidad debe tener en cuenta todas estas dimensiones.

Evaluación de la calidad y riesgos de la educación a distancia transnacional. Casos

Cuando el estado (o los organismos de control, Agencias acreditadoras, Ministerio de Educación, etc.) consideran a la calidad, toma en cuenta datos cuantitativos: cantidad de ingresantes/cantidad de egresados, costo por alumno y duración promedio de la carrera, de modo tal que la calidad, desde este punto de vista, puede ser descrita como *"la mayor cantidad posible de estudiantes finalizan la carrera en el tiempo esperado, con un estándar internacional y costos reducidos"*. Y en este sentido muchas instituciones otorgan livianamente

certificaciones, algunas veces de tecnicaturas muy elementales (o posgrados exprés), para así aumentar su número de egresados. Este hecho es facilitado además, porque existe un potencial de futuros alumnos que consideran de por sí prestigioso tener una titulación extranjera, sin importar la efectiva calidad de las mismas. Por otra parte, muchas instituciones virtuales dictan clases magistrales a través de plataformas como *Skype* o *Youtube* de profesores de reconocida trayectoria y prestigio, pero las tutorías que asisten a los estudiantes son desarrolladas por jóvenes graduados, muchos con escasa experiencia docente, sobrecargados de trabajo y laboralmente precarizados. Y a la hora de evaluar la calidad del curso es el nombre del profesional prestigioso el que aparece, que no tiene ninguna intervención al momento de certificar las competencias adquiridas por el estudiante.

Además, la calidad de la educación tiene un significado totalmente diferente para los estudiantes. Para ellos la calidad es un concepto mucho más extenso y está relacionada con diferentes parámetros que van desde la simple aprobación de asignaturas y eliminación de trabas institucionales hasta con la contribución al desarrollo individual y la preparación para una posición dentro de la sociedad.

Para la propia institución educativa, la calidad puede ser definida como *"un buen entrenamiento académico basado en una buena transferencia de conocimiento, un buen ambiente de aprendizaje y una buena relación entre la enseñanza y la investigación"*.

En este punto también encontramos otro riesgo de la educación a distancia trasnacional ya que la misma se oferta señalando que el futuro estudiante puede cursar una carrera completa desde la comodidad de su hogar sin

movilizarse y en el momento que lo desea. Esta situación es señalada por la institución como el clima ideal de aprendizaje, cuando, en realidad, puede suceder exactamente lo contrario, ya que no todos los estudiantes poseen la autonomía y disciplina necesaria y no todo campus virtual construye las condiciones educativas para un verdadero aprendizaje.

Tomemos como objeto de análisis los **discursos** que emiten las propias universidades que brindan titulaciones virtuales: La *Yorker University*, que en su página web declara tener una sede en Buenos Aires,¹² afirma que mediante su aula virtual se brindan programas que *“son ideales y apropiados para los estudiantes adultos que desean ir en búsqueda de un Título académico avanzado, sin los sacrificios personales y profesionales comúnmente asociados con una Universidad tradicional”*.

La *Walden University*¹³ del grupo *Laureate Education Inc.* desde su página web señala que como *“Cada estudiante adulto tiene un estilo de aprendizaje diferente, y muchos tienen horarios ocupados”*, la universidad les ofrece a los posibles alumnos *“una plataforma de aprendizaje en línea flexible para ayudar a satisfacer sus necesidades.”* Asimismo, se informa que dada la cantidad de especializaciones (385), los cursos son prácticamente a demanda, aprendiendo lo que necesita el alumno de *“una forma innovadora y personalizada para completar su título de una manera que se adapta a su estilo de vida”*. La experiencia educativa está *“basada en competencias”* y el progreso alcanzado se *“mide demostrando su conocimiento, habilidades y experiencia a través de una variedad de oportunidades de evaluación”*. Las plataformas de acceso se adaptan a dispositivos móviles y se ofrece un ePortfolio para organizar los

¹²<http://www.yorker.com.ar/locations.htm>

¹³<https://www.waldenu.edu/experience/walden-difference>

cursos, además de un Facebook para intercambiar experiencias con estudiantes y graduados.

La Red Alumno a la que pertenece la Universidad Siglo XXI, la universidad privada con mayor número de estudiantes de Argentina promueve una plataforma integral para las universidades participantes permitiendo, según sus propios dichos: *“que las mejores prácticas sean implementadas para lograr el crecimiento sostenible, mayor calidad académica, una gestión más eficiente y la internacionalización de la institución.”*¹⁴

Las expresiones cuidadosamente elaboradas que usa esta institución para publicitar su oferta educativa son aquellas que hablan de *“una educación mediada por tecnologías”*, *“un modelo de aprendizaje basado en competencias”* (es decir, aprender lo que se considera que será realmente útil), la presencia de múltiples centros académicos¹⁵ que garantizarían que el futuro estudiante se forme *“potenciando sus habilidades”*, vinculándose con el *“mundo productivo y social”*, aulas flexibles y adaptativas, *“docentes del siglo XXI”* ya que *“adoptan un nuevo rol como guías facilitadores de la enseñanza-aprendizaje, para que el protagonista de tu formación seas vos”*, aprendizaje multimedial, mirada global *“con profesores de todas las latitudes, en clases espejo”*¹⁶ *compartidas con universidades internacionales, resolviendo problemas regionales”*, investigando a su vez *“problemáticas reales”*. Si tenemos además en cuenta lo que Alicia Iriarte (2008, 27) afirmaba respecto a las

¹⁴ <https://ilumno.com/es/nuestra-red>

¹⁵ Unos 350 “Centros de Aprendizaje Universitario”, ubicados en un número importantísimo de localidades del Gran Buenos Aires, partidos de la provincia de Buenos Aires y en ciudades y poblaciones de casi todas las provincias del país, desde la Quiaca hasta Ushuaia.

¹⁶ La clase espejo es un recurso académico que emplea una plataforma digital tipo Skype compartida entre profesores y estudiantes de dos o más universidades extranjeras, para participar de manera sincrónica o asincrónica de una charla o conferencia o de un curso completo.

transformaciones educativas del sistema universitario entre las que destacaba “*la expansión cuantitativa, el incremento de la privatización, la diversificación institucional, mayores relaciones con la empresa y el entorno productivo*”, así como la oferta por parte de universidades privadas de carreras cortas concentradas en las áreas de administración y comunicación, podemos observar que en su propuesta de diferenciación institucional la Universidad Siglo XXI de la red internacional Alumno, desde su nombre, recurre a cuestiones que las nuevas generaciones de estudiantes valoran: tecnología, flexibilidad, facilidad, una aparente pronta salida laboral, suponiendo tácitamente que las instituciones universitarias tradicionales representan lo contrario: el sacrificio o esfuerzo inútil y la desvinculación con el mundo productivo y con los problemas “reales”...

De modo que, es posible comprender por qué, de acuerdo a datos proporcionados por la Evaluación Externa CONEAU de 2015 el 83 % de la matrícula de la Universidad Siglo XXI correspondían a estudiantes que cursaban de manera no presencial.¹⁷ La mayoría de las carreras que se ofrecen no están comprendidas por el Art. 43 de la Ley de Educación Superior por lo que no requieren ser evaluadas por la CONEAU. Ejemplo de esto son las diferentes tecnicaturas que brinda: Administración y Gestión Tributaria; en Dirección de Equipos de Ventas; en Gestión Contable e Impositiva; en Gestión de Empresas Familiares; en Relaciones Laborales; en Responsabilidad y Gestión Social; en Gestión Administrativa de Servicios de Salud; en Gestión del Clima Laboral en la Organización; en Promoción Comunitaria en Niñez y Adolescencia; en Gestión de Recursos Turísticos; en Investigación de la Escena del Crimen; en Gestión de la Moda, etc.

¹⁷http://www.coneau.gob.ar/archivos/libros_evaluacion_externa/55UniversidadEmpresarialSiglo21.pdf

Por otra parte, no nos sorprende que:

“El Banco Mundial analiza el modelo de educación «mediado por tecnología» que aplica Siglo 21, la universidad cordobesa con 22 años de trayectoria, por entender que por sus características técnicas y sus logros en términos académicos es factible de ser aplicado en zonas en desarrollo.”¹⁸

Queda pendiente discutir cuáles serían los logros académicos que destaca el Banco Mundial, puesto que el Informe CONEAU realizado a dicha institución observa la importante deserción y la excesiva oferta de tecnicaturas. Aunque, como afirman Herrera – Aguilar (2009, 34) *“La presencia de nuevos proveedores trae consigo el problema de la calidad, pues el enfoque economista de la transnacionalización provoca que los intereses comerciales subordinen a los académicos.”*

Según afirma en un texto publicado por el Banco Mundial, Hans De Wit citado por Gazzola -Pires (2008, 95): *“se habla mucho de las oportunidades que brinda la educación virtual para internacionalizar la educación, pero la realidad aún hay muy pocos ejemplos de éxito.”*

Lo que sí podemos dar cuenta del crecimiento de alumnos locales de diversas titulaciones a distancia, aunque el número de los estudiantes que sin moverse de nuestro país cursan carreras de grado y posgrado a distancia en universidades extranjeras permanece invisible a todo estudio estadístico. Asimismo, como el Ministerio de Educación categoriza como carrera a distancia aquella que supere el 50 % de la carga horaria dictada de manera no

¹⁸<https://www.lanacion.com.ar/sociedad/siglo-21-el-modelo-de-universidad-virtual-que-interesa-en-el-exterior-nid2134589>

presencial, tampoco figuran en estos registros, cursadas parcialmente virtuales como es el caso, por ejemplo de UBA XXI.

Tabla 1: Universidades con mayor inscriptos en carreras de grado y posgrado a distancia. Argentina.

Universidad	Tipo de gestión	Carreras de grado a distancia	Estudiantes de grado y pregrado a distancia	Carreras de posgrado a distancia	Total de estudiantes de posgrado a distancia
Siglo XXI ¹⁹	Privada	39	53113	-	0
Católica Salta ²⁰	Privada	20	12533	-	0
Quilmes ²¹	pública	14	11207	31	1342
Blas Pascal ²²	Privada	20	6940	4	44
Santiago Estero ²³	Pública	s/d	6770	-	0
Del Litoral ²⁴	Pública	26	6001	2	s/d
FASTA ²⁵	Privada	17	5501	-	0
Defensa ²⁶	pública	6	4448	1	40
Tres Febrero ²⁷	Pública	18	3929	5	134
Río Negro ²⁸	pública	9	3469	-	0
Maimónides ²⁹	Privada	8	3374	5	180
Lanús ³⁰	pública	2	0	4	770
UCES	privada	12	0	4	93

¹⁹<https://21.edu.ar/content/distribuida-home-distancia>

²⁰<https://www.ucasal.edu.ar/distancia>

²¹<http://www.virtual.unq.edu.ar/>

²²<https://www.ubp.edu.ar/modalidades/modalidad-distancia/>

²³<https://www.unse.edu.ar/>

²⁴<http://www.unlvirtual.edu.ar/>

²⁵<https://www.ufasta.edu.ar/edist/carreras/#1477409227104-b25aaf24-17cb>

²⁶<https://www.undef.edu.ar/academica/oferta-academica/>

²⁷<https://www.untrefvirtual.edu.ar/>

²⁸<https://www.unrn.edu.ar/old/index.php/carreras/153-carreras-dictadas-en-modalidad-virtual>

²⁹<https://www.maimonides.edu/a-distancia/>

³⁰<http://campus.unla.edu.ar/>

Fuente: elaboración propia. Número de estudiantes obtenidos del Anuario de SPU 2015 y número de carreras proveniente de la consulta de las páginas web de las universidades citadas a 2018.

Tabla 2: Oferta de carrera a distancia según nivel educativo período 2000-2015, Argentina

2000			2015		
Grado	Posgrado	Total	Grado	Posgrado	Total
30	6	36	191	57	249

Fuente: Fernández Lañara (2018, 152)

Cook (2002) menciona que la importancia que actualmente se le da a la calidad deviene de la crisis de dos paradigmas: “El modelo de mandato” y “el modelo de la autonomía”. En el primero:

“La calidad, entonces, era vista como un objeto propio de regulaciones estatales directas. (...) La supervisión de las instituciones era llevada a cabo por ministerios de educación gubernamentales caracterizados por un alto grado de centralización y burocratización, entidades bastante desconectadas en valores y perspectivas de la comunidad de educación superior.” (Cook, 2002)

En el segundo paradigma, el de la autonomía, los miembros de la Universidad definen y caracterizan su propio concepto de calidad, de modo que *“la calidad era lo que ellos decían que era.”* En términos generales el Sistema Educativo Europeo y el Latinoamericano se corresponden con el primer paradigma y el anglosajón por el segundo.

La calidad en la educación a distancia. Tendencias y estrategias. Evaluación y componentes

Actualmente, podemos reconocer que en la Educación a Distancia mediante el empleo de las tecnologías de la información y la comunicación, se han transformado los procesos de enseñanza y aprendizaje y han surgido reflexiones sobre el paradigma pedagógico de la educación a distancia, la inmediatez de la interacción entre profesores y estudiantes, la socialización en el proceso didáctico, generando un debate acerca de cómo se desarrolla el proceso de evaluación de los aprendizajes en este contexto.

Es obvio señalar que en la educación a distancia se enfatiza el autoaprendizaje. El estudiante es quién posee la capacidad de autodirigir y autoevaluar su propio proceso. Sin embargo, es en la concepción de la enseñanza –selección de medios, tecnología a emplear, diseño de materiales, etc.- donde se pone en evidencia la concepción de aprendizaje, el modelo didáctico y la toma de decisiones referidas al para qué evaluar, qué se va a evaluar, cómo, cuándo, y con qué instrumentos.

En este sentido, Clark (2000)³¹, afirma que la Evaluación en Educación a Distancia debe ser planificada, debe medir y recolectar datos para emitir juicio sobre los programas para mejorarlos. También es claro que la Educación a distancia mediada por los vehículos que transportan la información influye sobre el aprendizaje del estudiante. De modo que se entienden como *estrategias de evaluación* al conjunto de procedimientos, técnicas, instrumentos y criterios que permiten realizar la evaluación de las dimensiones de la enseñanza, incluyendo entonces las distintas capacidades y contenidos aprendidos por los

³¹ Clark, Richard (2000) "Evaluating Distance Education: Strategies and Cautions". En *Quarterly Review of Distance Education*, Vol 1, N° 1. Spring 2000, 3-16. Citado por Mogollón (2004: 44).

estudiantes. Esto nos lleva a definir las características que diferencia a la Educación a distancia de la presencial.

Sangra (2001) destaca las dos tendencias que se dan actualmente con respecto a la evaluación de la educación a distancia: a) Los sistemas de evaluación de calidad centrados en modelos de calidad estándar. (Gento Palacio, 1998); b) Los sistemas basados en la práctica del “benchmarking”³² que pretenden dar herramientas e indicaciones para mejorar las prácticas a partir de la observación, la comparación y la cooperación basada en buenas prácticas. (Cantón Mayo, 2000).

El Ministerio de Educación parte de la afirmación de que el desarrollo de propuestas educativas de nivel universitario con modalidad a distancia o semipresencial exige la consideración de una serie de pautas y criterios específicos –estándares³³- que orienten la evaluación de la calidad y la pertinencia de esos estudios de grado y posgrado, para el reconocimiento oficial y el otorgamiento de la validez nacional.

Los estándares que se vinculan con los componentes principales de la Educación a Distancia, establecidos por el Ministerio de Educación son: la utilización de Modelos Educativos de referencia; la Interacción entre docentes

³² “Consiste en comparar sistemáticamente los mejores procesos, estrategias y prácticas de una organización educativa con lo que hacen otras organizaciones exitosas” (Cantón Mayo 2000).

³³ El *estándar básico* es la descripción mínima del modelo usado incluyendo la evolución del sistema en el tiempo –propuesta de desarrollo de los diferentes aspectos- y su incidencia en el proyecto. Los criterios a considerar en la propuesta deben asociarse básicamente con la calidad, la pertinencia de la misma y su adecuación a las necesidades detectadas.

y estudiantes y entre alumnos; el empleo eficiente y eficaz de las Tecnologías de Comunicación; el diseño de los Materiales para la Enseñanza; los Formatos de Evaluación y el surgimiento de Sedes distantes.

A partir de estos componentes se formularán un conjunto de indicadores para la presentación, análisis y evaluación de proyectos y propuestas, con sus correspondientes estrategias y mecanismos de mejora.

En esta modalidad educativa, de acuerdo con esta normativa, la institución debe asegurar una organización académica de seguimiento, de gestión y de evaluación específicas, que permitan tanto determinar la demanda, elaborar la oferta y consecuentemente desarrollar la enseñanza, como ejercer la tutoría de los alumnos y evaluar el proceso y los resultados en forma flexible, superando las barreras de espacio y tiempo. En el proceso de diseño y desarrollo de propuestas deberán tenerse en cuenta las posibilidades de la institución que ofrece el programa, la capacitación de sus recursos humanos para el adecuado manejo de las nuevas tecnologías, así como la efectiva disponibilidad de los mismos por parte de los destinatarios.

Estándares básicos (Pugliese 2003)

Modelo educativo de referencia: la caracterización de este componente consiste en la definición y explicitación de un Modelo Educativo que se encuentre en la base del diseño del Programa o Proyecto de Educación a Distancia y que lo fundamente. En él deberían enunciarse los conceptos de dicho modelo considerados principales, así como, de ser posible, la adscripción teórica del

mismo. Se considera que desde dicho modelo se podrá dar respuesta a los planteos didácticos sobre qué, cómo y cuándo enseñar y evaluar. También podrá efectuarse la determinación de los distintos momentos (tramos, tareas, etc.), que serán encarados en forma presencial y no presencial, tanto sincrónica como asincrónica. En el equipo responsable del programa o proyecto de Educación a Distancia, deberá considerarse el perfil del responsable educativo y del encargado pedagógico de dicho programa. También garantizar la conformación de un equipo interdisciplinario con roles diferenciados, para asumir las actividades propias de la enseñanza. Y para el mantenimiento de la coherencia en dicha concepción de la enseñanza, se propone una capacitación pedagógica permanente del equipo y de los docentes, que incluya el estudio de las diferentes concepciones educativas y su aplicación a las enseñanzas no presenciales.

Interacción docentes / estudiantes y estudiantes entre sí: En la Educación a Distancia la relación pedagógica entre docentes y alumnos se realiza a través de una gran variedad de recursos, medios técnicos, dispositivos o estrategias pedagógicas que permiten un diálogo didáctico mediado. Esa mediación es diseñada y desarrollada por un equipo docente que realiza una racional distribución de las funciones o tareas, las cuales en la modalidad presencial generalmente son efectuadas por un equipo reducido de docentes, en una cátedra.

Materiales para la enseñanza: Los materiales tienen una gran importancia en la modalidad a distancia. Constituyen el instrumento central de mediación entre los docentes de la institución, programa o proyecto y los alumnos. (Grau – Muelas, 2003b) Contienen el conjunto de informaciones, orientaciones, actividades y propuestas que en el sistema a distancia se elabora para guiar al

alumno en su proceso de aprendizaje. Están contenidos en determinados soportes (impreso, audiovisual, digital) y son enviados a los destinatarios por diferentes vías. También incluye las consignas, orientaciones y sugerencias para el aprendizaje junto a las propuestas de contenido, su estructura y desarrollo.

La intención educativa intrínseca a los materiales es, además de brindar los contenidos, lograr el aumento del interés en los alumnos por la temática del curso. Supone la presentación de la información como un desafío para el pensamiento y como una ayuda para estructurar los contenidos, relacionándolos con los saberes previos y apoyando al estudiante para construir los conocimientos con el mayor grado de autonomía. Las funciones que cumplen los materiales didácticos dependerán de las características del programa, de los medios seleccionados, del perfil de los destinatarios y el apoyo tutorial disponible.

Tecnologías de Comunicación: El estándar básico se define a partir de la pauta de que un Sistema de Educación a Distancia o Semipresencial deberá contar con la mejor tecnología de comunicaciones posible, o diseñar una propuesta para llegar a alcanzarla según un cronograma factible. En los Sistemas no presenciales, el eje educativo se ha desplazado desde la noción de aprendizaje autónomo sostenido por la existencia de unos materiales, hacia la de aprendizaje cooperativo con un importante desarrollo de Mecanismos de Influencia Educativa de los docentes, materiales apropiados y formas de mediación. Pero tanto las actividades de los profesores con los alumnos y las de éstos entre sí, están garantizadas y enriquecidas por el uso intensivo de las Nuevas Tecnologías y especialmente por las Redes de Comunicación. Por lo

tanto, en el marco de las tecnologías digitales, el *estándar mínimo* de comunicaciones se asegura por el uso del correo electrónico y las listas de distribución o foros. El primero ratifica la interacción del profesor con el estudiante y los segundos, la interacción de profesor y estudiantes, o de estudiantes entre sí.

Un *estándar máximo* supone la incorporación de Campus Virtuales y Videoconferencias multipunto interactivas, sistemas integrales que combinen las Tecnologías de la Información y la Comunicación con estrategias que hagan posible la interactividad y la interacción.

Formatos de evaluación: Las diferentes formas de evaluación constituyen un núcleo central en los sistemas educativos institucionalizados, dado que su complejidad está relacionada con la que es propia de las prácticas educativas. Debe tenerse en cuenta que la evaluación también es uno de los soportes básicos de la Educación a Distancia y no sólo una instancia para la acreditación de los aprendizajes de los alumnos, por lo que debe generar información acerca de la calidad de los procesos educativos desarrollados, de sus componentes, herramientas y resultados. Al respecto, el diseño de evaluación asegurará la provisión de información permanente sobre: Los alumnos; los docentes; los integrantes del equipo; la dirección del programa y la institución.

Sedes distantes: Los programas o proyectos de educación a distancia pueden estar diseñados de modo que requieran la existencia de sedes distantes para la realización de diferentes tipos de actividades. Éstas deben incluir, mínimamente, un lugar que permita la realización de los exámenes de

acreditación de las asignaturas. Por lo tanto, el estándar *mínimo* de este componente consiste en considerar la existencia de una sede o sedes con características académicas (que pueden establecerse mediante acuerdos con otras instituciones educativas) autorizadas por la Dirección Nacional de Gestión Universitaria, para las diferentes actividades presenciales o mediadas tecnológicamente (como los variados tipos de videoconferencias, interactivas o no) de los programas o proyectos de Educación a Distancia.

Como hemos mencionado, hacia el cambio de milenio y con la difusión de las nuevas tecnologías de la información fueron multiplicándose los proyectos de educación a distancia, así como el crecimiento de universidades virtuales (Altabaca y Knight, 2006).

En 2017 la CONEAU establece un sistema especial de evaluación para las carreras virtuales que se dictan en el territorio nacional: el Sistema Institucional de Educación a Distancia (SIED), de acuerdo con las resoluciones ministeriales 2641/17 y 4389/17. Allí se define como:

“Educación a Distancia a la opción pedagógica y didáctica donde la relación docente-alumno se encuentra separada en el tiempo y/o en el espacio, durante todo o gran parte del proceso educativo, en el marco de una estrategia pedagógica integral que utiliza soportes materiales y recursos tecnológicos, tecnologías de la información y la comunicación, diseñados especialmente para que los/as alumnos/as alcancen los objetivos de la propuesta educativa. Asimismo, se entiende que quedan comprendidos en la denominación Educación a Distancia los estudios conocidos como educación semipresencial, educación asistida, educación abierta, educación virtual y cualquiera que reúna las características indicadas precedentemente. Para que una carrera sea considerada desarrollada en el marco de la modalidad de educación a distancia se

requiere que la cantidad de horas no presenciales supere el cincuenta por ciento (50%) de la carga horaria total prevista en el respectivo plan de estudios.”

La evaluación de la calidad en la educación a distancia transnacional

La oferta educativa transnacional que se realiza bajo la modalidad a distancia presenta una cierta heterogeneidad: En un primer lugar encontramos instituciones que ofrecen desde el extranjero cursos o carreras de muy baja calidad o decididamente fraudulentas; en segundo término encontramos universidades locales que operan bajo un sistema de enseñanza no presencial que forman parte de corporaciones o redes extranjeras con distinto nivel de apoyo exterior, y por último, universidades foráneas, tradicionales o decididamente virtuales, que han sido acreditadas en sus países de origen y que ofertan titulaciones, la mayoría de ellas de posgrado, mediante cursadas *on line*. Tanto las primeras como las terceras escapan a las regulaciones locales. Y asimismo podemos mencionar la presencia de un cuarto actor que permanece invisible y está conformado por empresas que asesoran a distintas universidades para reclutar estudiantes y dictar titulaciones a distancia. Algunas veces esta actividad aparece dentro de la corporación madre que es propietaria de distintas casas de estudio o coordina la red internacional, otras veces es una consultora que sólo asesora a la casa de estudios

Conclusiones

Este trabajo pretende indagar sobre el problemático panorama que presenta la evaluación de la calidad en la Educación a distancia en el nivel Universitario,

más aún cuando se trata de educación a distancia Transnacional. Una breve recorrida por una serie de autores que se especializan en el tema pone en evidencia lo difícil de la tarea, considerando además la ambigüedad que posee el término “calidad” y las complejidades que genera la Educación a distancia.

No hemos indagado en las nuevas competencias que esta modalidad educativa desarrollará en el alumno, ni tampoco hemos investigado acerca de las debilidades y fortalezas del aprendizaje realizado a distancia. No obstante, lo interesante del tema es su complejidad y su imprecisión. Todos los especialistas coinciden en esto y creemos que aquí reside el mayor desafío: Intentar encontrar estándares e indicadores que faciliten la evaluación de la calidad en un contexto de gran variabilidad e incertidumbre. Como sostiene Charles Cook (2002) *‘En el pasado la gente venía hacia la información que se encontraba almacenada en la universidad. En el futuro la información vendrá hacia la gente donde ella esté. ¿Cuál es entonces el papel de la universidad?’*

Los programas virtuales suponen un nuevo campo para la regulación y la acreditación internacional y para el reconocimiento de los títulos. Existen, al menos, cuatro ámbitos donde analizar la problemática planteada por la dimensión internacional. Estos corresponden a las siguientes preguntas: *¿quién evalúa y acredita?, ¿qué se evalúa y acredita?, ¿cómo se evalúa y acredita?, ¿cuáles son los productos de la evaluación y acreditación?*

Referencias

Altbach, Philip y Knight, Jane (2006) “Visión panorámica de la internacionalización en la educación superior: motivaciones y realidades” en *Perfiles educativos* N° 112, Vol. 28, México, enero de 2006.

Bates, A (2001) *Cómo gestionar el cambio tecnológico*, GEDISA, Barcelona.

Bricall Joseph (2000) “Europa” en *Universidad Siglo XXI. Europa y América Latina*, Documentos Columbus sobre Gestión Universitaria, París.

Brunner, José Joaquín (2000) “América Latina” en *Universidad Siglo XXI. Europa y América Latina*, Documentos Columbus sobre Gestión Universitaria, París.

Cantón Mayo, Isabel. (2000) *Evaluación, cambio y calidad en las organizaciones educativas*. Serie Aportes. FUNDEC, Buenos Aires.

CONEAU (1997) “Lineamientos para la Evaluación Institucional”, Resolución 94/97 - Buenos Aires.

Cook Charles M. (2002) “La experiencia Norteamericana en Acreditación Institucional de la Educación Superior” Conferencia sobre “La Evaluación de Universidades: Experiencias y Consecuencias” - Buenos Aires, Argentina, 26 Marzo 2002.

De Wit, H.; Jaramillo I.; Gacel-Avila, J.; Knight, J. (eds.) (2005) *Educación Superior en América Latina. La dimensión internacional*. Banco Mundial, Mayol Ediciones, Bogotá.

Fanelli Ana M. García de (1999) “Legislación internacional de educación a distancia universitaria. La educación superior transnacional: tipología y regulación estatal”, Centro de Estudios de Estado y Sociedad (CEDES). En *Boletín Informativo de la SPU - Secretaría de Políticas Universitarias*, Año VI- N° 18 - noviembre de 1999.

Fernandez Lamarra, Norberto (2012) “La Educación Superior en América Latina. Aportes para la construcción de una nueva agenda” En *Revista Debate Universitario* Vol. 1 N° 1, noviembre 2012. CAEE, UAI, Bs As.

Fernandez Lamarra, Norberto (2018) *La educación superior universitaria argentina: situación actual en el contexto regional*, UNTREF, Sáenz Peña.

García Aretio, Lorenzo (2000) *La educación a distancia: de la teoría a la práctica*. Barcelona, Ariel.

García Aretio, Lorenzo (1998) *Indicadores para la Evaluación de la Enseñanza en una Universidad a Distancia*. UNED - Universidad Nacional de Educación a Distancia Ried. *Revista Iberoamericana de Educación a Distancia* Vol. 1, N° 1 junio de 1998, Instituto Universitario de Educación a Distancia, UIED, AIESAD

Gascón Muro, Patricia; Cepeda Dovala, José Luis (2004): “De la mercantilización a la transnacionalización de la educación superior” en *Reencuentro* N°40, *Encrucijadas de la educación superior ante el nuevo siglo*, México, Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco, Agosto 2004.

Gazzola, Ana Lucía ; Pires, Suele (2008) *Hacia una política regional de aseguramiento de la calidad en Educación Superior para América Latina y el Caribe*, IESALC-UNESCO, Caracas.

Gento Palacios, Samuel (1998) *El modelo Europeo de Calidad en una Universidad a distancia - UNED - en RIED*. *Revista Iberoamericana de Educación a Distancia* Vol. 1, N° 1 junio 1998, Instituto Universitario de Educación a Distancia, UIED, AIESAD.

Grau, Jorge y Muelas, Estela (2003a) *Módulo 2 Gestión de la modalidad Educación a distancia*, FUNDEC, Buenos Aires

Grau, Jorge ; Muelas, Estela (2003b) *Módulo 4 Evaluación del material didáctico para Educación a distancia*, FUNDEC, Buenos Aires

Hermo, J.; C. Pitelli. (2008) "Globalización e internacionalización de la educación Superior. Apuntes para el estudio de la situación en Argentina y el MERCOSUR" *En Revista Española de Educación Comparada*, vol. 14, España

Iriarte, Alicia; Ferrazzino, Ana (2015) “*Transnacionalización de la Educación Superior. Un nuevo paradigma*” en *Alas 2015 Universidad latinoamericana: Interpelaciones y Desafíos*, Costa Rica

Martin, José (2002) en Boletín N° 8 del Consejo Universitario Nacional – CIN: “Universidad y Calidad. La Educación Superior a distancia en el Sistema Universitario Argentino”

Mogollón, Ivory (2004) “El chat y otros procedimientos de evaluación a distancia aplicables en sistemas mixtos”, Universidad Central de Venezuela, Caracas.

Navarrete-Cazales, Zaira - NAVARRO-LEAL, Marco Aurelio (Eds.) (2014) *Internacionalización y Educación Superior*, Estados Unidos de América: Palabreo/Sociedad Mexicana de Educación Comparada.

Pérez Juste, Ramón (1998) *La Calidad de la Educación Universitaria. Peculiaridades del Modelo a Distancia*, UNED -Universidad Nacional de Educación a Distancia en *RIED. Revista Iberoamericana de Educación a Distancia* Vol. 1, N° 1 junio de 1998, Instituto Universitario de Educación a Distancia, UIED, AIESAD

RIACES – Red Iberoamericana para la Acreditación de la Calidad de la educación Superior - “Glosario Internacional RIACES de Evaluación de la Calidad y Acreditación”, CONEAU, Bs As.

Ruipérez Germán (2003) “Homologación y control de calidad de las titulaciones por Internet”, AEFVI/ UNED, España

Sangra, Albert (2001) “La calidad en las experiencias virtuales de Educación Superior”, Universito Oferta de Catalunya – UOC, Barcelona.

Santángelo, Horacio (2003) “La Educación a Distancia y el Reconocimiento Oficial” en Pugliese, Juan Carlos (ed.) (2003)- *Políticas de Estado para la Universidad Argentina. Balance de una gestión en el nuevo contexto nacional e internacional*, Parte 2 “Calidad”- Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología - Secretaría de Políticas Universitarias, Buenos Aires, Argentina.

Vroeijenstijn, A. I. (1995) *Improvement and Accountability: Navigating between Scylla and Carbides*, London: Jessica Kingsley.